Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Políticas Sociales, Alberto Reyero, ha participado en la entrega de diplomas 'Emplea tu capacidad'

La Comunidad impulsa la inclusión de personas con discapacidad intelectual mediante el empleo

- El Aula de Mejora de Competencias ha logrado un 74% de inserciones laborales entre los alumnos de 2019
- En los Centros de Valoración y Orientación se ofrece atención especializada y asesoría laboral individualizada

28 de enero de 2020.- La Comunidad de Madrid quiere impulsar la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual mediante su acceso al empleo, para lo que está poniendo en marcha en la región programas como el denominado 'Emplea tu capacidad', cofinanciado al 50% por el Fondo Social Europeo y el Gobierno regional.

Este programa cuenta con diferentes líneas de trabajo e incluye cursos formativos como el Aula de Mejora de Competencias para la Empleabilidad y la Participación Comunitaria de personas con discapacidad intelectual (PROMECO), que desarrolla la Fundación Carlos Martín y que ha logrado un 74% de inserciones laborales entre los alumnos del último año.

Esta mañana, el consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad del Gobierno regional, Alberto Reyero, ha participado en el acto de entrega de diplomas a 50 alumnos participantes en esta Aula de Mejora de Competencias, donde ha destacado la importancia de apoyar a las personas con discapacidad intelectual en su incorporación a un puesto de trabajo, así como de hacer un seguimiento de su desempeño laboral, y ha subrayado que "el empleo es la vía principal para la inclusión social, ya que abre la puerta a la autonomía económica y la vida independiente".

En la edición 2019 han participado en el programa 'Emplea tu capacidad' 57 alumnos, de los que 42 han logrado la inserción laboral (24 hombres y 18 mujeres). Los contratos firmados varían en cuanto a tipología, número de horas de jornada y duración establecida, pero todos ellos permiten avanzar a los participantes en el programa en la adquisición de una experiencia laboral, clave para su proceso de inclusión.

PROYECTOS INDIVIDUALIZADOS PARA EL ÉXITO LABORAL

El acceso al programa 'Emplea tu capacidad' se realiza a través de los Centros Base de Valoración y Orientación a personas con discapacidad, donde los

profesionales realizan una orientación individualizada para que cada persona pueda determinar su proyecto personal, partiendo de sus capacidades, intereses y objetivos profesionales, y poniéndolos en relación con las oportunidades de empleo actuales, buscando el éxito en la inserción laboral y la inclusión.

El proyecto completo incluye formación para adquirir y desarrollar competencias personales, transversales y profesionales, así como talleres en los que se trabajan habilidades socio-laborales y para la vida independiente. Se inicia a los alumnos en la búsqueda activa de empleo, la alfabetización informática o tecnológica y se les da educación afectivo sexual, formación para la igualdad de género, el respeto medioambiental y la participación.

Para acceder al programa, los Centros Base de Valoración y Orientación a personas con discapacidad seleccionan en las áreas de orientación profesional a los candidatos más adecuados.

Estos aspirantes deben ser personas con discapacidad intelectual residentes en la Comunidad de Madrid, con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33%, edad comprendida entre los 18 y 28 años y formación profesional inicial en necesidades educativas especiales, programas profesionales para alumnos con necesidades educativas especiales o titulados en Educación Secundaria Obligatoria, pudiendo incorporarse asimismo personas con discapacidad y certificado de escolaridad que hayan finalizado su etapa educativa obligatoria. Por otra parte, los candidatos no deben tener ocupación laboral en el momento de hacer el curso o bien hallarse en situación de desempleo, contar con escasa experiencia laboral o con potencial para la mejora de empleo.

El consejero ha concluido el acto confiando en que “las empresas reconozcan que las personas con discapacidad intelectual pueden formarse para adquirir las habilidades y competencias necesarias que les van a permitir conseguir un puesto de trabajo”, alentando así a la apertura del mercado laboral a las personas con esta discapacidad.